



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



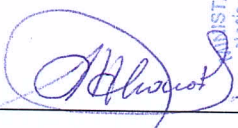

RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2014-76

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día **15 de diciembre de 2014**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014- 76 realizada presencial y vía gobierno abierto:

Si se encuentra vacante la plaza que tenía el fallecido Señor _____, quien se desempeñaba como ordenanza del Laboratorio de suelo

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor _____, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, ya se informa que la plaza, no se encuentra vacante, ya que se realizó un concurso interno en el mes de julio 2014.

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2302-0291, 2316-4603 - oir@centa.gob.sv